

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
219
FECHA
11 JUN. 2021
ROL S.I.I
294-07

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 2914 10/05/2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 353 de fecha 27/04/2021
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino QUEBRADA HONDA

Nº	185	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANGOL
		URBANO	sector	POBLACION NAHUELBUTA	
(URBANO O RURAL)					

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SUSANA ANGELICA FONSECA ESTUBILLO	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CAMILO JARA E.I.R.L.	77.055.734-8
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CAMILO ALFREDO JARA TAPIA	16.530.797-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-3	55.12 M2.	\$ 5.448.171.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 81.723.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 40.860.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 40.860.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 1234	FECHA	31/05/2021.-
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 55.12 M2.

VIVIENDA ORIGINAL: N° 114 - 31/08/2009 - 47.78 RECEPCION DEFINITIVA N° 36 DEL 31/08/1997.
 REGULARIZACION LEY N° 20.251 - N° 122 - 07/04/2009 - 16.49 M2.
 OBRA MENOR N° 339 - 08/06/2014 - 14.00 M2. - RECEPCION N° 281 - 08/06/2014.

AAMS/RPB/uv.

 IMPRIMIR